EL PAÍS

Llega ‘Multi’, la nueva tarjeta de transportes que jubilará al billete de papel

Se podrá solicitar gratis desde este viernes hasta el 14 de octubre a través de la web del consorcio



El consejero de Transportes, Pedro Rollán, recarga la tarjeta 'Multi' este jueves en el metro. COMUNIDAD DE MADRID

FRAN SERRATO – 6/07/2017

Este viernes llega *Multi*, la nueva tarjeta de transporte público no personal sin contacto. El soporte es recargable, lo podrán usar varias personas y tendrá una duración de diez años. Incluirá los billetes de metro y autobús (sencillos, bonos de diez viajes y turísticos). *Multi* sustituirá de manera progresiva a los actuales títulos magnéticos en papel, que dejarán de existir el 14 de octubre. Hasta ese día, solicitar la nueva tarjeta en estaciones del suburbano, estancos o a través de la web del Consorcio Regional de Transportes será gratuito. A partir de esa fecha, hacerse con ella costará 2,5 euros a los que hay que sumar el precio de los billetes.

A aquellos usuarios que soliciten la nueva tarjeta por Internet se les enviará sin coste adicional a su domicilio madrileño por correo postal (máximo una por persona y no más de dos por domicilio). En esta primera fase, de implantación, Multi contendrá simultáneamente un título sencillo de 10 viajes de metro y un título de otros 10 recorridos de autobús urbano e interurbano. Los billetes sencillos se seguirán adquiriendo a bordo del vehículo.

El consejero de Transportes, Pedro Rollán, ha visitado este jueves la estación de metro de Alonso Cano (línea 7) para presentar la nueva tarjeta. Ha realizado, además, el sencillo proceso de carga de títulos en una de las máquinas expendedoras del suburbano. Rollán ha destacado que este "avance tecnológico" permite "dar una respuesta ágil al usuario, además de modernizar el sistema de transporte público en la Comunidad de Madrid". El consejero no se ha limitado a glosar los beneficios técnicos de *Multi*. "Esta medida nos permite aportar nuestro granito de arena desde el punto de vista medioambiental al retirar progresivamente 27 toneladas de papel al año con la eliminación del billete magnético", ha subrayado.

Descuentos y bonificaciones

La nueva tarjeta es idéntica a los abonos de transporte mensuales que ya operan en la red de transporte de Madrid. Se trata de un soporte de plástico con forma rectangular similar a una carta de crédito. El viajero debe utilizar *Multi* cada vez que pase por uno de los tornos de entrada del metro o suba a un autobús. Lo colocará sobre el lector y se le descontará un viaje. Las pantallas de información darán cuenta del número de viajes que resta. Se podrán realizar tantas validaciones consecutivas como viajeros utilicen el servicio con el mismo título. En caso de robo o pérdida, el consorcio no reembolsa su valor ni facilita una nueva tarjeta.

La puesta en marcha de *Multi* permitirá aplicar los descuentos correspondientes para las más de 96.000 familias numeras que existen en la región. También se beneficiarán de ellos las personas con discapacidad. Estas bonificaciones, del 50% y del 20% respectivamente, ya se aplican desde 2009 en los abonos de transporte de carácter personal, los únicos cuya tecnología permitía una correcta asignación del descuento.